



¡Vigilando el cumplimiento de la legislación ambiental!

San José, 20 de enero del 2026
CA-311-2025

MSc. Shirley Ramírez Carvajal
Coordinadora Unidad de Seguimiento Estrategia Nacional de Biodiversidad
Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad

S/O

Sirva la presente para saludarle y a la vez referirme al Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias Ambientales (SITADA) y el papel que dicho sistema juega en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB), en específico, con la contribución y aporte para el cumplimiento de la Meta M.45, donde se indica que al 2020 se fortalecerán y articularán esfuerzos para el monitoreo de las denuncias y resoluciones vinculadas con temas de biodiversidad, con la puesta en funcionamiento del Sistema de Información para el Trámite y Atención de Denuncias Ambientales (SITADA).

Es grato comunicar que hoy el nuevo sistema alcanza un 90% en su diseño y que se está en el proceso de pruebas funcionales, validación de procesos y resolución de ajustes técnicos finales, previo a su puesta en operación.

Quedo a su disposición para lo que se requiera;

MSc. Olman Mora Navarro.
Contralor Ambiental
Ministerio de Ambiente y Energía
Firmado digitalmente

Cc: Archivo / Consecutivo